

CURSO PARA CONSERJES Y MAYORDOMOS DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS HABITACIONALES

NOMBRE DEL CURSO	<p>Capacitación en materias de seguridad para Conserjes y Mayordomos de Condominios Habitacionales.</p> <p>Resolución Exenta N°59 de fecha 30.09.2014, de la Dirección de Seguridad Privada y Control de Armas y Explosivos de Carabineros de Chile.</p>
HABILITACION	Habilita en materias de seguridad para prestación de servicio en Conjuntos Habitacionales.
REQUISITOS DE INGRESO	(Artículo 8° Decreto Supremo N° 93, de 1985, del Ministerio de Defensa Nacional) y cumplir con las exigencias para personas naturales, que operan en el Sistema de Seguridad Privada, establecidas en el Decreto N° 867 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
FUNDAMENTACIÓN DE CURSO	El curso está orientado a proporcionar a los Conserjes y Mayordomos de Edificios y Condominios, conocimientos básicos, que le permitan un mejor desempeño en el ámbito de protección y seguridad de las personas y bienes de la instalación.
AREAS	
1.- LEGAL	
1.1.- Legislación aplicada en Seguridad de Condominios	
2.- TÉCNICAS	
2.1.- Prevención de Riesgos	
2.2.- Seguridad de Instalaciones	
2.3.-Sistemas Electrónicos de Seguridad	
3.- APOYO	
3.1.- Primeros auxilios	
TOTAL DE HORAS : 32 horas	